



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 32

En Casa Rodó, el 20 de octubre de 2025, siendo la hora 19.15 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Sr. Cristian López y los Concejales: Diego Romero, Angel Medina, Mary Garcés, Paulina González, Cristina Novas, Nicolás Castro, Darío Guillén, Gabriel Gelpes, Diego Lenzi y Sandra Hernández.

El Concejal Guillén comunica que entregó las plaquetas en el torneo de boxeo del día sábado, representando al Concejo y destacó que fue muy organizado.

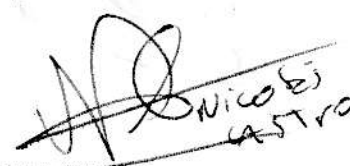
La Concejala Hernández consulta por la denuncia de una vecina referente a los perros que estaban en el Control y el Alcalde contesta que ya habló con la funcionaria y que los retiró de la oficina. Aconseja que se realice formulario a la pág de INBA.

Se recibe a integrantes de la Dir. Gral. de Descentralización y Participación a los Sres. Nery Fernández y Matías Barrera. Solicitan la conformación de la Mesa de Desarrollo Local para trabajar con asociaciones, organizaciones, referentes de grupos, para trabajar con proyectos sostenibles.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 31.
- 2 – Firma de resolución de aprobación del evento Abrazo por las Infancias.
- 3 – Wanderers A. Club solicita \$20.000 para levantar muros.
- 4 – Vecinos del barrio Abrojal solicitan autorización para colocar cartelería.
- 5 – Sr. Oscar Techera solicita autorización para realizar jineteadas en Sta. Lucía.
- 6 – Fiesta de la cerveza del Club 23 de Marzo, del 5 al 8 de marzo de 2026.
- 7 – Fiesta de la Primavera, planteos de la Comisión de Asuntos Sociales.
- 8 – Monumento al tambor, planteos de la Comisión de Asuntos Sociales.
- 9 – Fiesta de la Espika, planteo de la Comisión de Asuntos Sociales, Dec. de interés.
- 10 – Designar 1 Concejal con suplente para integrar la Mesa Tripartita de Ferias, la primer reunión es el miércoles 22 de octubre a las 12.00 hs en el Municipio.
- 11 – Modificación de la Resolución, a solicitud de la Dir. de la Escuela 255, sobre la colaboración por el uso del horno para el taller de cerámica.
- 12 – Rendición del Fondo del Municipio.
- 13 – Aprobación de Fondo Permanente.
- 14 – Aprobación de la feria navideña del 22 al 24/12/25 y de reyes del 3 al 5/01/26.
- 15 – Aprobación de venta de pirotécnia del 21 al 24/12 y del 27 al 31/12/25.
- 16 – Pago en Ancap \$ 34.416.
- 17 – Pago en Pinturería Ferrari \$ 58.943.
- 18 – Transposición de rubros solicitada por la Dir. Gral. de Obras para los respectivos compromisos de gestión.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


Nicolás
CASTRO


Diego Romero



19 – Solicitudes de Murga La Diabla para el carnaval 2026.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Se firma.

3 – El Concejal Lenzi plantea que recaudan con entradas, camisetas, cantina por lo tanto podría colaborarse pero no con la totalidad. Interviene el Concejal Medina quien opina que por si sola la Institución no se mantiene y hay que apoyar al deporte y con el monto total. El Concejal Castro hace referencia a que estan en zona inundable, el entorno con arbustos y árboles influye en los muros pero se ayudará si se puede. Acota el Sr. Lenzi que la comisión directiva tendía que intervenir.

El Alcalde plantea fomentar el deporte, los ingresos que tienen no alcanzan y el monto es adecuado. Se aprueba 5 en 5 colaborar con \$ 20.000.

4 – El Sr. Medina informa que es un predio privado, el Municipio ha colaborado pero se debe desligar y que lo trabaje la comisión. El Sr. Castro propone pasarlo a Comisión de Asuntos Sociales y acota el Alcalde averiguar quien es el dueño. Se aprueba pasar a Comisión de Asuntos Sociales 5 en 5.

5 – El Alcalde comenta que como en muchos Municipios hay estas solicitudes, se creará una Comisión. Al faltar tanto tiempo pasa a Comisión Productiva, aprobado 5 en 5.

6 – El Sr. Castro plantea que este año habría que ver que no pongan stands sobre canteros y tampoco la carpa grande. Los que cocinan ver donde tiran los residuos y que no queden en la calle. El Sr. Medina ve que ha mejorado pero hay que hablar con los organizadores antes para afinar el protocolo. El Sr. Alcalde también ha visto lo referente a los canteros que hay que cuidar, también lo de la carpa y plantea hacer una reunión con integrantes de la UEP y colaborar con \$ 30.000.

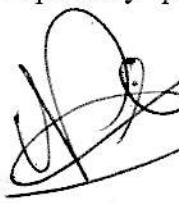
El Sr. Guillén ha visto vehículos sobre la plaza, falta de seguridad y mayor limpieza; a lo que coincide el Sr. Lenzi.

Referente a los baños del camping acota el Sr. Romero que estará cerrado y la Sra. Gonzalez propone los del Club de Bochas.

El Alcalde propone gestionar esos baños ó los de la Plaza de Deportes, con respecto a la limpieza no es automática al finalizar el evento ya que hay horario de funcionarios. Propone invitar a la comisión a la reunión de Asuntos Sociales y el apoyo de \$ 30.000 aprobado 5 en 5.

7 – La Sra. Garcés plantea tener stands gratis para la Escuela Pública de Artes y para Todo por los niños y la partida de dinero es para un privado que organiza y mueve al pueblo. Agrega el Sr. Castro que hay que hacer un protocolo. Acota el Alcalde que


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


Nicolás
CASTRO


Diego Romero

está bien pensar en Todo por los niños que están con su proyecto de la cancha en Sacachispas y al organizador hay que darle el apoyo. Interviene el Sr. Medina opinado que deberían darle el mismo monto que se ha entregado para otras fiestas.

La Sra. Novas dice que están decidiendo sobre algo que es un supuesto porque el Sr. Tabó no ha comunicado la contrapartida y las condiciones.

El Sr. Gelpes plantea enfocarse en el monto a colaborar y las condiciones. Es así que el Sr. Medina pide cuarto intermedio de 5 minutos para tratar lo del monto. Aprobado 5 en 5.

Se levanta el cuarto intermedio aprobado 5 en 5 y el Alcalde propone nuevamente \$17.000 por lo que se aprueba 5 en 5.

8 – El Sr. Castro plantea que el Sr. Anibal Jorge no varnizó el tambor y hay que saber quién fue. El Sr. Romero asegura que el Sr. Jorge le dijo que fue él. La Sra. Hernández acota que el Sr. Jorge lo niega y el Sr. Romero agrega que lo tratarán en persona cara a cara.

El Sr. Medina opina de declararlo de interés municipal y luego solicitar la declaración departamental, hay que poner la luz y acondicionarlo.

El Alcalde propone averiguar con el Capatáz el arreglo de la luz, la declaración de interés municipal y elevar para la declaración departamental, aprobado 5 en 5.

9 - Aprobado 5 en 5.

10 – Solicita el Sr. Castro un cuarto intermedio de 5 minutos para decidir, aprobado 5 en 5. Se levanta el cuarto intermedio aprobado 5 en 5 y se propone al Sr. Castro como titular aclarando que los días que no pueda estar lo cubra el Sr. Lenzi; y el otro titular es el Sr. Medina. Aprobado 5 en 5.

11 – Aprobado 5 en 5.

12 – Aprobado 5 en 5.

13 – Aprobado 5 en 5.

14 – Aprobado 5 en 5.

15 – El Alcalde propone que se venda no sonora y el Sr. Medina pide que se de un mensaje en las redes pensando en las personas autistas y animales, aprobado 5 en 5.

16 – Aprobado 5 en 5.

17 – Aprobado 5 en 5, pero el Alcalde averiguará con Ing. De Tránsito costos de la pintura que sea más duradera aunque sea más cara.

18 – Aprobado 5 en 5.

19 – Pasa a comisión de Asuntos Sociales y citarlos para evaluar, aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 3 de noviembre de 2025.

Siendo la hora: 21.25 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 30 de octubre de 2025, la que ocupa el folio 53 al 55.

CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA

Diego Romero
Diego Romero

[Firma]
Ricardo Castro